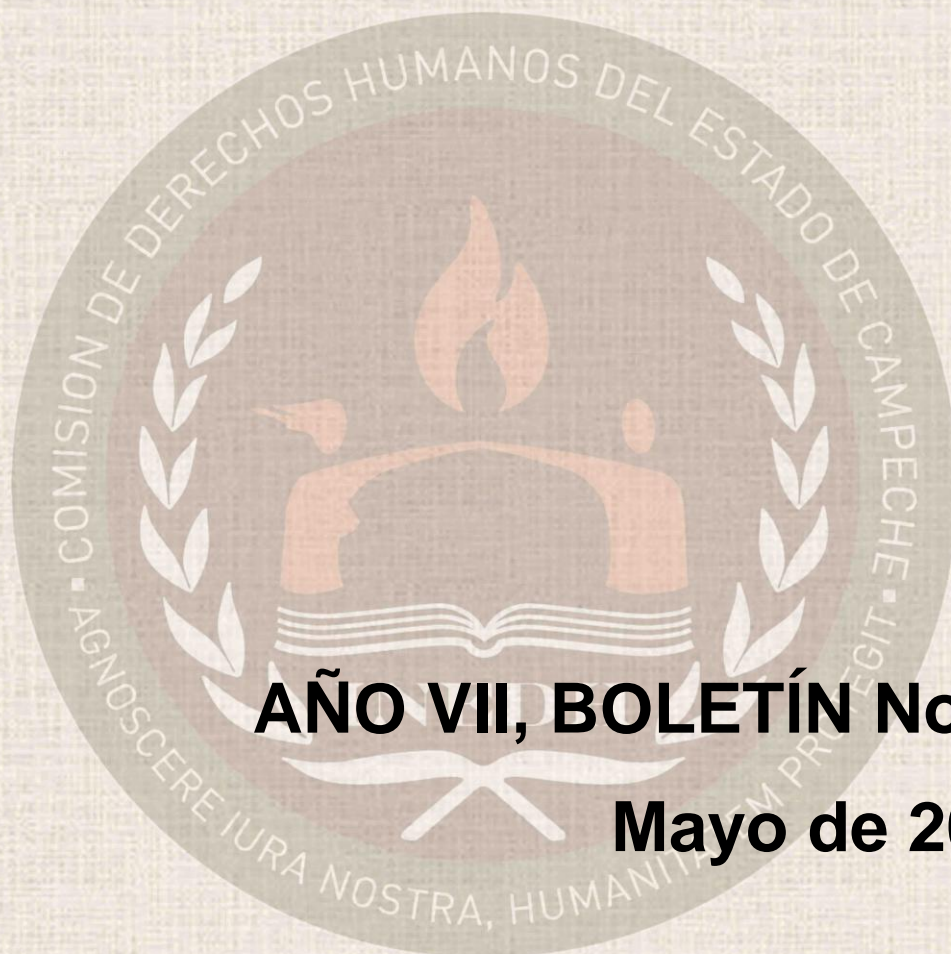


Comisión de Derechos
Humanos del Estado
de CAMPECHE



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



AÑO VII, BOLETÍN No. 71

Mayo de 2015.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



SUMARIO.

	Página
Editorial. “El límite de la Libertad de Expresión en el Régimen Democrático”.....	4
Próximas Acciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.....	8
Programa de Educación Superior en Derechos Humanos.....	8
Estudios de Posgrado: “Maestría en Derechos Humanos y Grupos Socialmente Vulnerables”.....	8
Especialidad “Los Derechos Humanos en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio”.....	10
Seminario de Titulación de Especialidad y Maestría del INEDH.....	11
Programa de Capacitación.....	12
Jornada de Pláticas en Coordinación con la CFE.....	12
Formación y Capacitación Interna: “Herramientas Lúdicas y Didácticas para el Desempeño de Cursos de Capacitación”.....	13



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Curso: “El Respeto a la Dignidad en el Centro de Internamiento”.....	14
Curso: “Derechos Humanos de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad”.....	14
Programa de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.....	15
Taller: “Formación de Promotores de los Derechos de la Mujer”.....	15
Taller: “Herramientas para Prevenir Violaciones a Derechos Humanos que Pueda Constituir Delitos que Atentan los Derechos de los Niños”.....	16
Curso: “Una Vez al Mes... Aprendo de los Consejos”.....	16
Programa de Difusión y Divulgación.....	17
Plática: “Introducción a los Derechos Humanos”.....	17
Conferencia: “Derechos Humanos e Igualdad de Género”.....	17
Curso: “Derechos a la Salud, la Prevención de su Violación y el Respeto a la Dignidad Humana de Pacientes y Personal de Salud”..	18
Efemérides Internacional de los Derechos Humanos.....	19



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



EDITORIAL.

“EL LÍMITE DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, EN EL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO”.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce a todos los habitantes del país, nacionales y extranjeros, hombres y mujeres, derechos oponibles a las autoridades públicas y que se distinguen por ser subjetivos y públicos, consagrados bajo la denominación “Derechos Humanos y sus garantías.

Uno de estos derechos es la libertad de expresión, traducida en la facultad que tienen los gobernados para manifestar de manera libre sus ideas y opiniones a través de cualquier medio, pero siempre sujetándose a los límites y restricciones que establece la propia Ley Suprema.¹

Desde el punto de vista subjetivo cada individuo en su fuero interno, gesta sus ideas y las desarrolla en su mente, las cuales una vez exteriorizadas de alguna forma, se adentran al ámbito objetivo, donde una exposición negativa de éstas, trae consecuencias en el orden público, cuando se dañan las libertades de otras personas.

Desde un punto de vista conceptual, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia ha señalado que la garantía individual consagrada en el artículo 6° de nuestra Carta

¹ SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, *La Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Libertad de Expresión*, México, SCJN, 2007, p. 7.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Magna, consiste “en el derecho de todo individuo de exteriorizar sus ideas por cualquier medio, no sólo verbal o escrito, sino por todo aquél que la ciencia y la tecnología proporcionan, con la única limitante de que quien emita su opinión no provoque situaciones antijurídicas como el ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito o perturbe el orden público”.²

La vida social impide al hombre desplegar su voluntad como si estuviera aislado, haciéndose necesario un principio de orden jurídico que señale las prevenciones necesarias en el ejercicio de la libertad individual, a fin de generar una evolución pacífica entre las sociedades, que garantice una sana convivencia social.

En opinión de Miguel Carbonell:

*[...] Hay al menos tres distintos tipos de justificaciones de la libertad de expresión, o tres grandes tipos de argumentos que sirven para fundamentar su importancia: a) el argumento sobre el descubrimiento de la verdad; b) el argumento de la autorrealización personal; y c) el argumento de la participación democrática.*³

Lo que significa que la libertad de expresión encuentra su limitación en los siguientes supuestos: cuando el ataque ocasione un daño moral, infrinja derechos de terceros, provoque algún delito y, cuando perturbe el orden público, así como cuando se transgreda el derecho de la intimidad, vulnerando el honor de las

² Tesis P. LXXXVII/2000, *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*, Novena Época, t. XI junio de 2000, p. 29.

³ CARBONELL, Miguel, *Los Derechos Fundamentales en México*, 3ª ed., México, UNAM, Porrúa, CNDH, 2009, p. 369.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



personas ante la opinión pública, exponiéndolos al odio, ridículo o al desprecio ajeno.

Bajo las anteriores circunstancias, resulta intrascendental si la información o la manifestación hecha son falsas o verdaderas, ya que toda persona por el hecho de serlo, debe considerarse honorable y merecedora de respeto.⁴

La libertad de los medios de comunicación, supone el derecho de que cualquier persona puede ejercer su libertad de pensamiento y de expresión en la esfera pública, esta cuestión cobra mayor fuerza y relevancia en la actualidad, al considerarse como una de las condiciones de existencia en los regímenes democráticos.

El ejercicio periodístico, suele entrar en conflicto con otros principios, incluso con el derecho a ser informado, que con frecuencia transgrede el derecho a la intimidad y la vida privada de quienes son expuestos a la opinión pública, es aquí donde resulta conveniente distinguir entre la relevancia y la preeminencia de lo que implica la libertad, frente de otras libertades.

Ante dicho panorama, resulta inadecuado juzgar el desempeño del tal libertad, como si fuera una prerrogativa superior frente al resto de los principios que le circundan, es irrefutable que se trata de un componente esencial de la vida democrática, pero no debe entenderse como el único, por ende debe procurarse que su ejercicio sea armónico con el resto de los valores que constituyen las

⁴ SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, *op. cit.*, nota 2, p 97.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



sociedades plurales y abiertas, es un reto fundamental que debe medirse en términos relativos a la hora de ejercerse.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



PRÓXIMAS ACCIONES.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN DERECHOS HUMANOS.

ESTUDIOS DE POSGRADO:

“MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS SOCIALMENTE VULNERABLES”.

Clave DGP 610558

Anexo de Ejecución Número M-070459

SEDE INEDH - CAMPECHE

Todo comienzo genera expectativas, después de un gran esfuerzo, apoyo docente y perseverancia, 19 alumnos culminarán sus estudios de posgrado de la “Maestría en Derechos Humanos y Grupos Socialmente Vulnerables”, que dio inicio el 10 de enero de 2014, con la “Especialidad en Derechos Humanos”, ambas impartidas por este Órgano Académico.

Cabe destacar, que el alumnado de esta cuarta generación estuvo integrado por personal de este Organismo y otras Instituciones de la Entidad, así como público en general, cuyo interés se manifestó a lo largo de los módulos impartidos.

Llevándose, a cabo durante este mes, el último módulo correspondiente al “Seminario de Investigación”, de acuerdo a las siguientes fechas:



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



MÓDULO XVIII.- “Seminario de Investigación”.

Impartido por el docente: Dr. Fernando José Casanova Rosado.

Últimas sesiones:

8, 9, 15 y 16 de
Mayo de 2015.

Objetivo: Aplicar la metodología, técnicas, instrumentos y demás elementos esenciales de la producción del conocimiento científico, idóneos para la investigación de problemáticas de derechos humanos que permitan la realización de un proyecto de tesis.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



“ESPECIALIDAD LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO”.

Clave DGP 602770

Anexo de Ejecución Número E-110497

SEDE INEDH - CAMPECHE

Durante este mes, se desarrollarán los siguientes módulos:

MÓDULO V.- *“Etapa de Investigación”.*

Últimas dos sesiones

Impartido por el docente: Mtro. Eduardo Gijón
Martínez.

los días 8 y 9 de
Mayo de 2015.

Objetivo General: Identificar las fases de la investigación y el papel fundamental que ejerce la policía en esta etapa con la dirección del Ministerio Público, así como desarrollar habilidades para intervenir en esta etapa de la investigación.

MÓDULO VI.- *“Etapa Intermedia”.*

Los días: 15, 16, 22

Impartido por el docente: Mtro. Faustino
Guerrero Posadas.

y 23 de Mayo
de 2015.

Objetivo General: Desarrollar la capacidad para intervenir en la fase procesal, dentro de la cual preparan y aseguran los elementos materiales de prueba que se presentarán a juicio, así como las resoluciones que debe dictar el Juez de Control cuando se restrinjan o se afecten derechos fundamentales dentro del curso de la indagación.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



“SEMINARIO DE TITULACIÓN DE ESPECIALIDAD Y MAESTRÍA PARA PERSONAL ADSCRITO A LA CODHECAM”.

Impartido por la docente: Mtra. Ligia N.
Rodríguez Mejía.

En las fechas:
8, 9, 15, 16, 22, 23, 29 y 30 de
Mayo de 2015.

Objetivo General: Ofrecer una modalidad de titulación, mediante la profundización de conocimientos y el desarrollo de investigación en materia de Derechos Humanos.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.

“JORNADA DE PLÁTICAS EN COORDINACIÓN CON CFE”

Impartidas a: Servidores públicos de la Comisión Federal de Electricidad.

<i>Temática</i>	<i>Verificativo</i>	<i>Fecha – hora</i>
“Igualdad, Género y Derechos Humanos”	Centro de Capacitación de la Central Termoeléctrica de Lerma, ubicado en la Carretera Campeche – Champotón, Km 10, Calle 22-4, en la Localidad de Lerma, Campeche.	6 de mayo de 2015, de 8:00 a 9:00 hrs.
“Valores + Derechos Humanos = Lazos Familiares”		20 de mayo de 2015, de 8:00 a 9:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INTERNA: “HERRAMIENTAS LÚDICAS Y DIDÁCTICAS PARA EL DESEMPEÑO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN”.

Días: 7 y 8 de Mayo de 2015.

Para el buen desempeño de las funciones de este Organismo, servidores públicos adscritos a la Coordinación de Capacitación y Divulgación del INEDH, reafirmarán sus competencias laborales mediante un curso de capacitación, que les brindará herramientas lúdicas y didácticas para la impartición de sus cursos, y el diseño de evaluaciones que les permita respaldar su labor de protección, observancia, promoción, estudio y divulgación, que se dirige a través de la capacitación.

Dicha actividad tendrá como verificativo las instalaciones del INEDH, ubicado en el Calle 10 B, No. 206 del Barrio de Guadalupe, en horario de 9:30 a 13:30 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



CURSO:

“EL RESPETO A LA DIGNIDAD EN EL CENTRO DE INTERNAMIENTO”.

Verificativo: del 12 al 15 de Mayo de 2015.

Impartido a: Custodios del Centro de Internamiento para Adolescentes, en Campeche.

Lugar: Instalaciones de dicho Centro, ubicado en Calle 24 s/n, Colonia Lázaro Cárdenas, en la localidad de Kila – Lerma, Campeche, en horario de 8:00 a 9:30 hrs.

CURSO:

“DERECHOS HUMANOS DE LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD”.

Verificativo: del 19 al 21 de Mayo de 2015.

Impartido a: Servidores públicos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche.

Lugar y hora: Instalaciones del Tribunal, en Av. Patricio Trueba de Regil No. 236, Col. San Rafael, en Campeche, de 18:00 a 21:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

TALLER:

**“FORMACIÓN DE PROMOTORES DE
LOS DERECHOS DE LA MUJER”.**

Fecha: 19 de Mayo de 2015.

Municipio de Hopelchén – Campeche.

Público receptor: Personas beneficiarias de la asociación “Utum Bensastah Tie Masehualo Ko’Boleloob A. C”.

Lugar y hora: Instalaciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, delegación Campeche, Calle 28 No. 92, en el Municipio de Hopelchén – Campeche, horario de 9:00 a 13:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



TALLER:

“HERRAMIENTAS PARA PREVENIR VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS QUE PUEDA CONSTITUIR DELITOS QUE ATENTAN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS”.

Los días: 19 y 21 de Mayo de 2015.

Público receptor: Maestros de educación inicial, adscritos a la Secretaría de Educación Pública, Delegación Federal Campeche.

Lugar: Instalaciones de la Secretaría en Campeche, Calle Niebla s/n, entre Lázaro Cárdenas y Galaxis, Fracciorama 2000, en horario de 10:00 a 13:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN.

PLÁTICA:

“INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS”.

Fecha: 9 de Mayo de 2015.

Impartida a: Alumnos del Instituto de Estudios Superiores René Descartes, Campus Campeche.

Lugar y hora: Instalaciones del centro educativo, ubicado en Av. Gobernadores No. 135 A, Col. Santa Lucia, de 8:30 a 13:30 hrs.

CONFERENCIA:

“DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO”.

Fecha: 12 de Mayo de 2015.

Municipio: Ciudad del Carmen – Campeche.

Dirigida a: Alumnos de nivel licenciatura de la Universidad Autónoma del Carmen.

Lugar: Instalaciones de la UNACAR, Av. Concordia 24, Col. Aviación en el Municipio de Ciudad del Carmen – Campeche, en horario de 8:00 a 9:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



CURSO:

**“DERECHO A LA SALUD, LA PREVENCIÓN DE SU VIOLACIÓN Y
EL RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA DE PACIENTES
Y PERSONAL DE SALUD”.**

Verificativo: del 15 al 17 de Mayo de 2015.

Impartida a: Beneficiarios del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Estatal Campeche.

Lugar: En el Centro de Capacitación y Calidad Campeche, ubicado en Privada Heroico Colegio Militar No. 8, del Barrio de Santa Ana, en esta Entidad; en horario de 8:00 a 16:00 hrs.



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



EFEMÉRIDES INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

- | | |
|--------------------|--|
| 01 de mayo. | “Día Internacional del Trabajo”. |
| 03 de mayo. | “Día Mundial de la Libertad de Prensa”. |
| 08 de mayo. | “Día Mundial de la Cruz Roja y la Media Luna Roja”. |
| 15 de mayo. | “Día Internacional de la Familia”. |
| 17 de mayo. | “Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información”.
“Día Internacional Contra la Homofobia y la Transfobia”. |
| 21 de mayo. | “Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo”. |
| 22 de mayo. | “Día Internacional de la Diversidad Biológica”. |
| 28 de mayo. | “Día Mundial de la Salud de la Mujer”. |
| 31 de mayo. | “Día Mundial sin Tabaco”. |



Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Para mayores informes, nos ubicamos en la
Calle 10 No. 206, Barrio de Guadalupe.
San Francisco de Campeche, Campeche.
Teléfono: 01 (981) 12-7-14-69.

www.inedh.edu.mx

*Tus opiniones y sugerencias son importantes
escribenos al correo:
servicio_de_biblioteca_inedh@hotmail.com